



“Enseñar la explotación de la tierra. no la del hombre”

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA UNIDAD PARA LA CONVIVENCIA Y ATENCIÓN
MULTIDISCIPLINARIA A ESTUDIANTES**

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA UNIDAD
PARA LA CONVIVENCIA Y ATENCIÓN
MULTIDISCIPLINARIA A ESTUDIANTES**

CHAPINGO, MÉX., AGOSTO DE 2012.



“Enseñar la explotación de la tierra. no la del hombre”

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA UNIDAD PARA LA CONVIVENCIA Y ATENCIÓN
MULTIDISCIPLINARIA A ESTUDIANTES**

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA UNIDAD
PARA LA CONVIVENCIA Y ATENCIÓN
MULTIDISCIPLINARIA A ESTUDIANTES**

1^a. Edición
6 EJEMPLARES

CHAPINGO, MÉX., AGOSTO DE 2012.



“Enseñar la explotación de la tierra, no la del hombre”

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA UNIDAD PARA LA CONVIVENCIA Y ATENCIÓN
MULTIDISCIPLINARIA A ESTUDIANTES**


OFICIO DE AUTORIZACIÓN

Con fundamento en lo dispuesto por la Ley que crea la Universidad Autónoma Chapingo, en su artículo 4° fracción I, IX y X, y artículo 9°, así como en el Estatuto de la UACH, en sus artículos 75°, 76°, y artículos 130°, 138°, 154°, se autoriza el presente manual denominado **"Manual de Organización de la Unidad para la Convivencia y Atención Multidisciplinaria a Estudiantes"**, mismo que fue revisado y aceptado por el Departamento de Organización y Métodos.

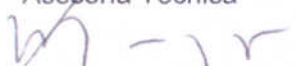
El presente Manual tiene la finalidad de lograr la congruencia en la organización interna de la Unidad para la Convivencia y Atención Multidisciplinaria a Estudiantes, para mantener la calidad, eficiencia y eficacia en el cumplimiento de sus objetivos.


Chapingo, México, Agosto de 2012.

ATENTAMENTE
“ENSEÑAR LA EXPLOTACIÓN DE LA TIERRA,
NO LA DEL HOMBRE”

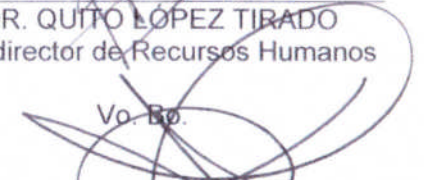

M.C. ARTURO BUTRÓN MADRIGAL
Subdirector de Administración Escolar

Asesoría Técnica


ING. J. MELCHOR NEGRETE HERRERA
Jefe del Depto. de Organización y Métodos

Autorizó,

DR. QUITO LÓPEZ TIRADO
Subdirector de Recursos Humanos

Vo. Bo.


DR. CARLOS L. CÁNTORA GONZÁLEZ
Subdirector de la UPOM



“Enseñar la explotación de la tierra. no la del hombre”

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA UNIDAD PARA LA CONVIVENCIA Y ATENCIÓN
MULTIDISCIPLINARIA A ESTUDIANTES**

NIVELES JERÁRQUICOS:

Jefatura de Departamento

ELABORADO POR:

M.C. Gildardo Montoya Castro

UNIDAD ASESORA RESPONSABLE:
Departamento de Organización y Métodos

ASESORÍA:

Lic. Ma. del Carmen Pérez Samaniego
Lic. Gloria Leticia Clemente Ríos
Lic. Olivia Flores Velázquez



“Enseñar la explotación de la tierra. no la del hombre”

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA UNIDAD PARA LA CONVIVENCIA Y ATENCIÓN
MULTIDISCIPLINARIA A ESTUDIANTES**

ÍNDICE

	PÁGINA
INTRODUCCIÓN.....	6
DIRECTORIO DE FUNCIONARIOS.....	7
ANTECEDENTES HISTÓRICOS.....	8
LEGISLACIÓN.....	12
ATRIBUCIONES.....	13
ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL AUTORIZADO.....	15
ORGANIGRAMA FUNCIONAL.....	16
ORGANIGRAMA DE INTEGRACIÓN DE PUESTOS, PLAZAS Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS.....	17
UCAME.....	18
Objetivos Generales.....	18
Objetivos Particulares.....	
Funciones.....	
DESCRIPCIÓN DEL PUESTO.....	20
ÁREA DISCIPLINARIA.....	22
ÁREA PSICOPEDAGÓGICA.....	23
ÁREA DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA.....	24
ÁREA DE PROGRAMAS EDUCATIVOS Y COMUNICACIÓN SOCIAL.....	25
ÁREA DE INVESTIGACIÓN Y ESTADÍSTICA.....	26
GLOSARIO DE TÉRMINOS.....	27
BIBLIOGRAFÍA.....	29



“Enseñar la explotación de la tierra. no la del hombre”

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA UNIDAD PARA LA CONVIVENCIA Y ATENCIÓN
MULTIDISCIPLINARIA A ESTUDIANTES**

INTRODUCCIÓN

Los servicios de atención a los alumnos de la Escuela Nacional de Agricultura-Universidad Autónoma Chapingo (ENA-UACH) han tenido diversas modalidades que han variado de acuerdo a la etapa histórica de la institución. En una trayectoria de más de ciento cincuenta años hay una numerosa cantidad de cambios experimentados, de entre los cuales podemos señalar como sustantivos la creación en 1988 de la Coordinación para la Convivencia Universitaria (CCE) y que tuvo como objetivos esenciales apoyar la educación de los alumnos de la UACH en el aspecto psicosocial, tendiendo a favorecer la formación de actitudes conducentes a una formación armónica, sustentada en el respeto entre los miembros de la comunidad y el respeto al patrimonio universitario; asimismo promover y coordinar la realización de investigaciones acerca de las causas y alternativas de solución a la problemática psicosocial de la comunidad estudiantil, para, posteriormente, transformarse en la actual Unidad para la Convivencia y la Atención Multidisciplinaria a Estudiantes UCAME (Acuerdo del Consejo Universitario número 681-2 publicado en la Gaceta Universitaria No. 7 con fecha 30 de agosto de 2004, que a la letra dice: "Que una Comisión encabezada por Rectoría presente ante el HCU, una propuesta de plan integral de convivencia universitaria en la UACH, tomando en cuenta las propuestas que llegaron al respecto, para ser entregada en un plazo de 7 días."), misma que asume de manera central la atención a los alumnos en ámbitos académicos y no académicos, adicionales a su formación técnico-profesional, buscando propiciar mejores condiciones para que desplieguen sus capacidades intelectuales. Se busca contribuir a que su formación sea integral y con la apropiación de una serie de valores que los capacite para actuar en el terreno laboral no sólo como técnicos competentes sino como profesionales comprometidos con las mejores causas de la sociedad a la que se deben.



“Enseñar la explotación de la tierra. no la del hombre”

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA UNIDAD PARA LA CONVIVENCIA Y ATENCIÓN
MULTIDISCIPLINARIA A ESTUDIANTES**

DIRECTORIO

M.C. Arturo Butrón Madrigal

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

Lic. Rosa Guadalupe Dabur Sánchez

JEFE DE DEPARTAMENTO

ÁREA DE DISCIPLINA*

ÁREA DE PSICOPEDAGOGÍA*

ÁREA DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA*

ÁREA DE PROGRAMAS EDUCATIVOS,
COMUNICACIÓN SOCIAL *

ÁREA DE INVESTIGACIÓN ESTADÍSTICA*

*Área operativa administrativa sin nivel jerárquico.



“Enseñar la explotación de la tierra. no la del hombre”

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA UNIDAD PARA LA CONVIVENCIA Y ATENCIÓN MULTIDISCIPLINARIA A ESTUDIANTES

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

1854 La ENA fundada en época de continuos conflictos bélicos, se organizó bajo una estructura y reglamentación militar.

1912 Victoriano Huerta impone el régimen militarizado.

1921 Se formaliza la militarización de la escuela, y al año siguiente se presentan problemas severos en la disciplina de los alumnos.

1924 Buscando evitar la realización de motines se hace más rígido este régimen, pero ante tal severidad los alumnos realizan una huelga en protesta por los excesos en la disciplina.

1925 Los estudiantes organizan el llamado “régimen disciplinario de honor” que alude a la autodisciplina.

1926 Siendo el Director Nabor Cuervo se reinstala la disciplina militar. Bajo este marco normativo se mantuvieron las relaciones entre los estudiantes, profesores y autoridades durante un largo período.

1971 Se acuerda la derogación del reglamento disciplinario militar.

1973 Se establece la democracia y la autodisciplina para regular las relaciones al interior de la institución.

De 1970 a 1974 Se crea el Departamento Psicopedagógico de la Preparatoria Agrícola, con psicólogos que atendían terapéuticamente a los solicitantes. Durante este periodo existía un Grupo Pedagógico Asesor, dependiente de la entonces Secretaría Técnica de la ENA (equivalente a la actual Dirección General Académica), el cual propuso la creación del Centro de Educación Integral para alumnos (CEIPA).

A finales de 1977 se crea el Departamento de Educación Integral y Becas, entre cuyo personal se encontraban psicólogos, pedagógos y trabajadores sociales.



“Enseñar la explotación de la tierra. no la del hombre”

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA UNIDAD PARA LA CONVIVENCIA Y ATENCIÓN
MULTIDISCIPLINARIA A ESTUDIANTES**

1981 Se aprueba por el H. Consejo Universitario el Reglamento Disciplinario.

1988 Se crea la Coordinación para la convivencia Universitaria (CCU), su creación corresponde al proyecto de destacar los aspectos formativos y de desarrollo integral de los jóvenes.

1989 y 1995 Se impartieron el Taller Básico de Educación Sexual y el Curso de Convivencialidad.

2002 Se crea la unidad de apoyo académico a estudiantes indígenas mediante la firma del convenio de colaboración entre fundación Ford –ANUIES-UACH el 27 de febrero del mismo año atendiendo el compromiso de la universidad con los sectores rurales y específicamente con los grupos indígenas, que para el caso de nuestra institución, se cuenta con una representación importante de dichos grupos a nivel nacional con el objetivo de generar una política de apoyo y permanencia dirigida a los alumnos provenientes de comunidades indígenas.

Mayo 2001 a Septiembre 2002 Se colaboró en la producción y conducción del programa de radio “Tiempo de Convivencia”, tratando temas sobre sexualidad y derechos humanos y sexuales de los y las jóvenes, en Radio Universidad Chapingo.

Agosto 2002 a febrero 2003 Se organizó el Diplomado de formación para Educadores(as) Sexuales, junto con la Red Democracia y Sexualidad, con 30 participantes externos (Chiconcuac, Chicoloapan, Atenco, Texcoco y Distritito Federal), y 8 estudiantes de diferentes especialidades.

2004 Se realizaron proyectos académicos en conjunto con la Universidad de Lausanne, Suiza. Se ofreció el Taller Mediación con Pares, Relaciones de Ayuda, prevención y Manejo de Conflicto impartido por la Psicóloga Evelyne Chardonnens Chávez Gómez, invitada de la Universidad de Lausanne, Suiza.

2006 Se aprueba, la Unidad de Convivencia y Atención Multidisciplinaria a Estudiantes, por acuerdo del H. Consejo Universitario, acuerdo No. 764-2.



"Enseñar la explotación de la tierra. no la del hombre"

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA UNIDAD PARA LA CONVIVENCIA Y ATENCIÓN
MULTIDISCIPLINARIA A ESTUDIANTES**

2006 Se firmó convenio a partir del cual se asignó un edificio del campus universitario para el funcionamiento de la UCAME.

2006-2011 La UCAME atiende cada semestre un promedio de 4700 alumnos en sus diferentes áreas: disciplinaria, psicopedagógica, programas educativos y comunicación social, atención psicológica e investigación y estadística. Durante el proceso del nuevo ingreso se programan actividades como las siguientes: talleres de "manejo de emociones" y "el arte de vivir", además el campamento "en busca del fuego nuevo" que busca dotar a los alumnos de habilidades para participar en grupo.

2007. CON LA REESTRUCTURACIÓN DEL ÁREA DENOMINADA CONVIVENCIA UNIVERSITARIA A LA ACTUAL UCAME se institucionaliza el apoyo dirigido a estudiantes indígenas incorporándose en el área psicopedagógica al actual programa de apoyo académico a estudiantes indígenas. Contando con la ampliación del recurso de la fundación FORD, se incorporaron acciones dirigidas a fortalecer las competencias lingüísticas con los talleres de fonología y lectoescritura en lenguas indígenas con la colaboración de la UPN del mismo modo se implementaron actividades que promuevan el reconocimiento, respeto y fortalecimiento de la diversidad cultural representada en nuestra institución (concursos de ensayo, poesía, cuento y fotografía realizados en el marco de los días internacionales de la lengua materna y pueblos indígenas respectivamente).

DESDE 2009 EL programa de Apoyo Académico a estudiantes Indígenas (PAAEI) participa en la cuarta convocatoria que emite el PAEIES - ANUIES, obteniendo mediante el proyecto 2010-2011 (para acceder al recurso del gobierno federal) la ampliación de recurso externo a dos años asegurando la ejecución de acciones encaminadas a fortalecer la interculturalización de la educación superior, acciones afirmativas que fomenten la inclusión de estudiantes indígenas y capacitación a tutores.

2012 De manera permanente la UCAME promueve las siguientes actividades: Taller "zona de riesgo" (Reglamento Disciplinario), distribución de fichas de ingreso en comunidades indígenas, con apoyo de alumnos indígenas incorporados a la institución, talleres de tutoría e interculturalidad, bienvenida a alumnos de nuevo ingreso, taller "Construyendo relaciones de



"Enseñar la explotación de la tierra. no la del hombre"

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA UNIDAD PARA LA CONVIVENCIA Y ATENCIÓN
MULTIDISCIPLINARIA A ESTUDIANTES**

vida entre hombres y mujeres", proyecto "Sexualidad para ellas. Educación sexual para una vida digna como mujer" (promotoras de los derechos sexuales y reproductivos), Cine Club (viernes y sábado), conciertos nocturnos de música al aire libre, concursos de juegos de mesa, sala de TV, sala de cómputo, biblioteca, viajes dominicales a lugares recreativos; asimismo del 5 al 9 de marzo, en el marco del Día Internacional de la Mujer, se realizaron actividades como : conferencias (sexualidad para ellas), pruebas de detección (VIH), Muro la realidad de tus sueños, que sirvió para que las mujeres expresaran su sentir de género, etc.; otras propuestas para el alumnado se abocan a talleres de fotografía, filigrana, bordado de listón, figuras con migajón, alebrijes y clases de baile.



“Enseñar la explotación de la tierra. no la del hombre”

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA UNIDAD PARA LA CONVIVENCIA Y ATENCIÓN
MULTIDISCIPLINARIA A ESTUDIANTES**

LEGISLACIÓN

- **Ley que Crea la UACH**, 30 de diciembre de 1974 y reformada en el diario oficial el 30 de diciembre de 1977. Artículos 1°, 4° fracciones I, IX y X, y 9°.
- **Estatuto de la Universidad Autónoma Chapingo**, aprobado por la Comunidad el 12 de mayo de 1978, artículos 1°, 75° y 76°.
- **Reglamento Disciplinario**. Universidad Autónoma Chapingo. Mayo 1989. Aprobado por el H. Consejo Universitario, mayo de 1989, acuerdos 260-4, 260-5. 260-6, 263-5, 263-6 Y 263-7.
- **Reglamento de Obligaciones, Responsabilidades y Sanciones Aplicables a los Funcionarios de la Universidad Autónoma Chapingo**; aprobado el 23 de febrero del 2004, por el pleno del H. Consejo Universitario.
- **Acuerdo para la Transparencia y Acceso a la Información en la Universidad Autónoma Chapingo**, aprobado por el H.C.U. el 20 de Octubre de 2003, 657-4.



“Enseñar la explotación de la tierra. no la del hombre”

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA UNIDAD PARA LA CONVIVENCIA Y ATENCIÓN
MULTIDISCIPLINARIA A ESTUDIANTES**

ATRIBUCIONES

LEY QUE CREA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

Capítulo I
(de su naturaleza, objetivos y medios)

Artículo 1° Se crea la Universidad Autónoma Chapingo como organismo descentralizado del estado, con personalidad jurídica, patrimonio propio y sede de gobierno en Chapingo Estado de México.

Artículo 4° La Universidad Autónoma Chapingo, para el cumplimiento de sus objetivos, tendrá las atribuciones siguientes:

- I. Organizarse como lo considere necesario, dentro de los lineamientos generales que inspiran la presente ley.
- IX. Sustener y desarrollar los servicios escolares y sociales que se presten a la comunidad universitaria.
- X. Crear las unidades administrativas que sean necesaria para su funcionamiento.

Artículo 9° El ejercicio de las funciones académico-administrativas de la Universidad estará a cargo del Rector, los vicerrectores, los Directores de División y Jefes de Departamento y de las Unidades Administrativas que se establezcan.

ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

Título primero
(De la naturaleza, objetivos y atribuciones)

Artículo 1° La Universidad Autónoma Chapingo es un organismo descentralizado del Estado, con personalidad jurídica, patrimonio propio y sede de gobierno en Chapingo, Estado de México.



“Enseñar la explotación de la tierra, no la del hombre”

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA UNIDAD PARA LA CONVIVENCIA Y ATENCIÓN
MULTIDISCIPLINARIA A ESTUDIANTES**

Título Cuarto
Estructura Administrativa y su Funcionamiento

Artículo 75°. La Unidad administrativa es una instancia de apoyo a las actividades fundamentales de la Universidad, por lo que el personal y funcionarios que trabajen directamente en el sistema administrativo estarán al servicio de las actividades académicas.

Artículo 76°. La función administrativa deberá ejercerse con la agilidad, fluidez y efectividad necesarias para responder a los requerimientos de las actividades fundamentales de la Universidad, buscando la optimización de los recursos de que se dispongan.

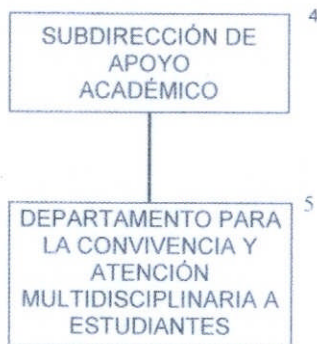


"Enseñar la explotación de la tierra. no la del hombre"

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA UNIDAD PARA LA CONVIVENCIA Y ATENCIÓN
MULTIDISCIPLINARIA A ESTUDIANTES**

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL AUTORIZADO POR LA SHCP Y SFP



— Línea de autoridad
NIVELES JERÁRQUICOS
4 Subdirección
5 Departamento
SHCP = Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SFP = Secretaría de la Función Pública

AUTORIZÓ

DR. QUIRO LOPEZ TIRADO
Subdirector Recursos Humanos

Vo. Bo.

DR. CARLOS L. CINTORA GONZÁLEZ
Subdirector de la UROM

ASESORÍA TÉCNICA

ING. J. MELCHOR NEGRETE HERRERA
Jefe del Depto. de Organización y Métodos

Agosto de 2012.



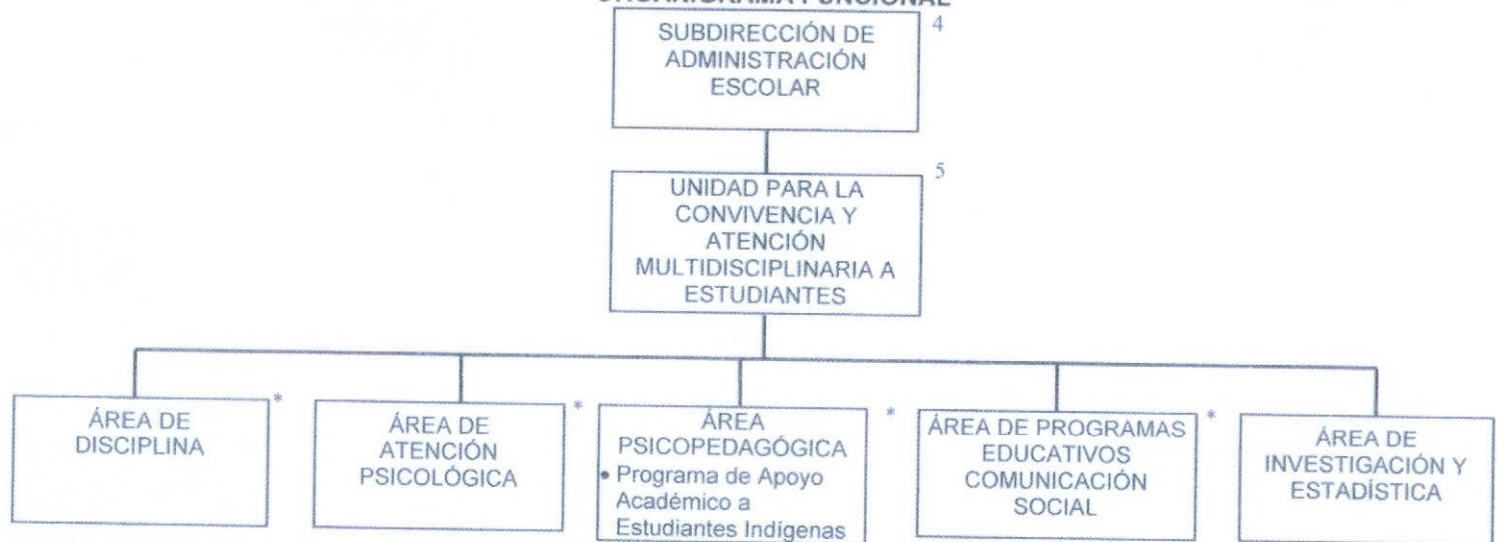
"Enseñar la explotación de la tierra. no la del hombre"

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA UNIDAD PARA LA CONVIVENCIA Y ATENCIÓN MULTIDISCIPLINARIA A ESTUDIANTES

ORGANIGRAMA FUNCIONAL



Niveles Jerárquicos:

⁴ Subdirección

⁵ Departamento

* Área Administrativa operativa sin nivel jerárquico

— Línea de autoridad

AUTORIZO

DR. QUINTO LÓPEZ TIRADO
Subdirector Recursos Humanos

Vo. Bo.

LIC. ROSA GPE. DABUR SÁNCHEZ
Jefa de la UCAME

ASESORÍA TÉCNICA

DR. CARLOS L. QUINTORA GONZÁLEZ
Subdirector de la UPOM

ING. J. MELCHOR NEGRETE HERRERA
Jefe del Depto. de Organización y Métodos

Agosto de 2012.



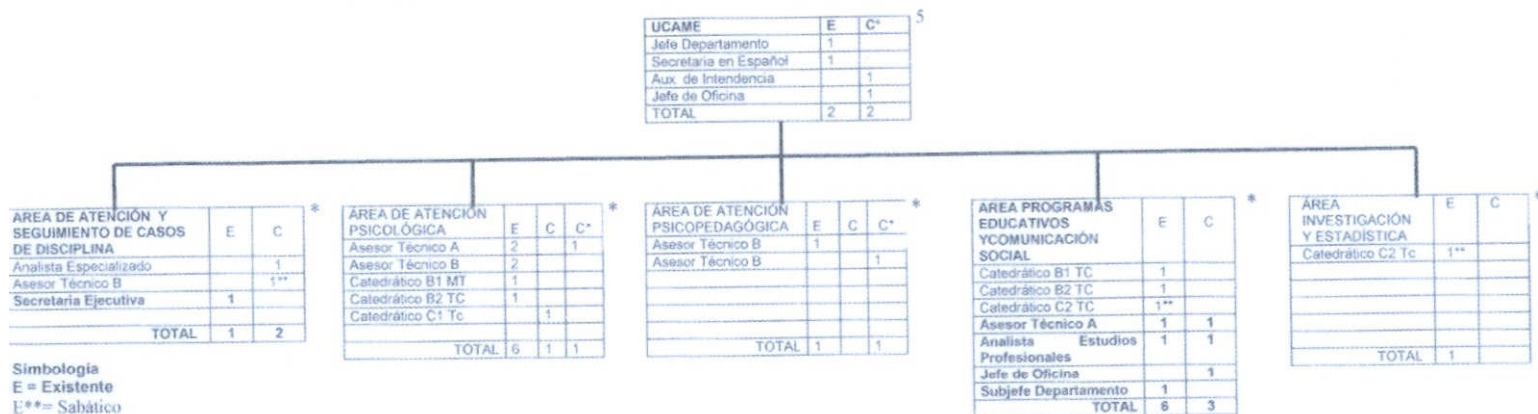
"Enseñar la explotación de la tierra. no la del hombre"

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA UNIDAD PARA LA CONVIVENCIA Y ATENCIÓN MULTIDISCIPLINARIA A ESTUDIANTES

ORGANIGRAMA DE INTEGRACIÓN DE PUESTOS, PLAZAS Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS



Simbología
 E = Existente
 E**= Sabático
 C= Comisionado
 C* =Contrato

Nivel jerárquico:
 5 Departamento
 *Área admva. operativa sin nivel

AUTORIZÓ

M.C. ARTURO BUTRÓN MADRIGAL
 Subdirector de Administración Escolar

AUTORIZÓ

LIC. ROSA GUADALUPE DABUR SÁNCHEZ
 Jefa de la UCAME

Vo. Bo.

DR. CARLOS L. CINTORA GONZÁLEZ
 Subdirector de la UPOM

ASESORÍA TÉCNICA

ING. J. MELCHOR NEGRETE HERRERA
 Jefe del Depto. de O y M

Agosto de 2012



“Enseñar la explotación de la tierra. no la del hombre”

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA UNIDAD PARA LA CONVIVENCIA Y ATENCIÓN
MULTIDISCIPLINARIA A ESTUDIANTES**

UNIDAD PARA LA CONVIVENCIA Y ATENCIÓN MULTIDISCIPLINARIA A ESTUDIANTES

Objetivos generales:

Contribuir de manera sistemática y permanente a la solución de la problemática existente en la convivencia universitaria, mediante la formación integral de los estudiantes y el servicio en aspectos psicopedagógicos, psicológicos, de prevención y atención a los diversos problemas.

Objetivos particulares:

- Contribuir en la formación de la comunidad estudiantil con base en marcos normativos de convivencia y la promoción de un idóneo desarrollo psico-social, cívico y cultural de los jóvenes.
- Impulsar una cultura de paz basada en el respeto a los derechos humanos y la equidad de género.
- Promover el respeto a la diversidad cultural y contribuir a la disminución de las formas de discriminación
- Coadyuvar a que la comunidad estudiantil cuente con los recursos de desarrollo y maduración psicosocial que promuevan y fortalezcan su salud mental, contribuyendo a un mejor desempeño de sus actividades académicas.
- Realizar investigaciones sobre problemáticas específicas en materia de convivencia para definir las estrategias de atención, prevención e intervención más adecuadas.
- Promover proyectos formativos que coadyuven en la adecuada utilización del tiempo libre.
- Apoyar a los alumnos de la UACH a superar los rezagos sociales y académicos producto de la condición estructural de desigualdad e inequidad que les impone su origen social.



“Enseñar la explotación de la tierra. no la del hombre”

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA UNIDAD PARA LA CONVIVENCIA Y ATENCIÓN
MULTIDISCIPLINARIA A ESTUDIANTES**

Funciones:

- Fomentar la sana convivencia entre la comunidad estudiantil, mediante la promoción y aplicación de la normatividad disciplinaria.
- Definir estrategias de atención a los alumnos de la UACH que presenten algún problema de indisciplina.
- Dar atención psicológica a los alumnos de la UACH.
- Apoyar en el proceso de formación académica de los alumnos de la UACH, con el fin de disminuir el bajo rendimiento académico y la deserción e incrementar la eficiencia terminal en la universidad.
- Llevar a cabo diagnósticos de los alumnos de la UACH en relación a sus habilidades mentales y académicas.



“Enseñar la explotación de la tierra, no la del hombre”

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA UNIDAD PARA LA CONVIVENCIA Y ATENCIÓN
MULTIDISCIPLINARIA A ESTUDIANTES**

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

NOMBRE DEL PUESTO: JEFATURA

TIPO DE PUESTO: CONFIANZA

HORARIO: ABIERTO

Objetivo:

Coordinar, dar seguimiento y evaluar las actividades de las áreas de la UCAME, y establecer los mecanismos adecuados de comunicación y trabajo con las instancias universitarias que integran al SICAME. Administrar los recursos humanos y materiales asignados a la Unidad.

Funciones:

- Presidir las sesiones del Comité Coordinar del SICAME y del Consejo Técnico Asesor.
- Coordinar las acciones de las diferentes áreas de la UCAME.
- Proponer y operar los mecanismos de seguimiento del trabajo de las distintas áreas de la UCAME y realizar evaluaciones periódicas que contribuyan a la mejora de sus actividades, de acuerdo con los principios que orientan el trabajo de la Unidad.
- Establecer acuerdos y compromisos de trabajo, intercambio de información y foros de análisis y propuestas con otras áreas universitarias que participan de la formación de los alumnos universitarios, tales como: DEIS y Divisiones, Dirección General de Difusión Cultural y Servicio, Servicio Médico Universitario, Departamento de Internado y Departamento Jurídico.



“Enseñar la explotación de la tierra. no la del hombre”

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA UNIDAD PARA LA CONVIVENCIA Y ATENCIÓN
MULTIDISCIPLINARIA A ESTUDIANTES**

- Elaborar y presentar para su aprobación a la Subdirección de Apoyo Académico, el programa de trabajo del Departamento; coordinar su ejecución, evaluarlo y presentar los informes respectivos.
- Coordinar la marcha de las actividades programadas con las dependencias universitarias que apoyen al desarrollo de las funciones del Departamento, proponiendo los ajustes necesarios en caso de existir desviaciones con respecto a lo programado.
- Elaborar y proponer mecanismos de control para la optimización de los recursos materiales, humanos y financieros con los que cuente el Departamento.
- Otras inherentes al puesto.



“Enseñar la explotación de la tierra. no la del hombre”

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA UNIDAD PARA LA CONVIVENCIA Y ATENCIÓN
MULTIDISCIPLINARIA A ESTUDIANTES**

ÁREA DE DISCIPLINA

Objetivo:

Fomentar la sana convivencia entre la comunidad estudiantil, mediante la promoción y aplicación de la normatividad disciplinaria para coadyuvar a la socialización y adquisición de valores en un ambiente de responsabilidad, tolerancia y respeto.

Funciones:

- Coordinar las actividades relacionadas con la disciplina tanto en el internado como en la USH y, de requerirse, canalizar cada caso al área de atención de la UCAME correspondiente para que el alumno cuente con el apoyo requerido.
- Atender y dar seguimiento a los reportes de indisciplina que se presenten dentro del campo universitario.
- Turnar a las instancias correspondientes (Jurídico y comité Disciplinario), los asuntos de gravedad.
- Elaborar, concentrar y resguardar expedientes de los casos de indisciplina de alumnos que permita su identificación en cuanto a la trayectoria en conducta que ha tenido en la UACH.
- Concentrar la información de los casos de indisciplina para contar con la estadística para fundamentar alternativas de atención y solución a la problemática de la convivencia en la Universidad.
- Revisar y actualizar de forma periódica el Reglamento Disciplinario.



“Enseñar la explotación de la tierra, no la del hombre”

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA UNIDAD PARA LA CONVIVENCIA Y ATENCIÓN
MULTIDISCIPLINARIA A ESTUDIANTES**

ÁREA DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Objetivo:

Dar atención psicológica a los alumnos de la universidad para apoyar a la solución de los problemas de su desarrollo mental y emocional y procurar su desarrollo integral y la sana integración a su contexto social, en particular el escolar.

Funciones:

- Atender la demanda de atención psicológica de los alumnos dentro de la UACH.
- Coordinar programas que trabajen los diferentes niveles preventivos en diversas áreas de la salud mental.
- Intervención en casos de crisis emocional.
- Favorecer la difusión de información en la institución sobre temas relacionados con la problemática psicológica de la comunidad universitaria.
- Fomentar espacios de reflexión y discusión de dicha problemática y sus posibles soluciones.



“Enseñar la explotación de la tierra. no la del hombre”

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA UNIDAD PARA LA CONVIVENCIA Y ATENCIÓN
MULTIDISCIPLINARIA A ESTUDIANTES**

ÁREA PSICOPEDAGÓGICA

Objetivo:

Ofrecer atención, orientación, apoyo y acompañamiento en el proceso de formación académica de los estudiantes, con el fin de disminuir el bajo rendimiento académico y la deserción e incrementar la eficiencia terminal en la UACH.

Funciones:

- Aplicar diversos instrumentos psicológicos y pedagógicos para la elaboración del diagnóstico y pronóstico de los estudiantes en relación a su desempeño académico: habilidades mentales y habilidades académicas.
- Asesorar y orientar en relación al desempeño académico de cada estudiante que requiera de tal servicio con la finalidad de favorecer el desarrollo de habilidades académicas como organización del tiempo y actividades, elaboración de metas académicas, etc.
- Ofrecer atención y orientación vocacional.
- Coordinar el servicio de tutorías.
- Mantener y reforzar los programas de atención específica a las necesidades de los alumnos hablantes de una lengua indígena, con el objetivo de lograr la permanencia y eficiencia terminal del mayor número de alumnos provenientes de dichas comunidades, mediante la asignación de tutores, asesorías académicas entre pares y apoyo en el uso de tecnologías (computadora).



“Enseñar la explotación de la tierra. no la del hombre”

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA UNIDAD PARA LA CONVIVENCIA Y ATENCIÓN
MULTIDISCIPLINARIA A ESTUDIANTES**

- Promover el fortalecimiento de la identidad, mediante actividades culturales y de análisis de la realidad social que enfrentan por pertenecer a una etnia, tales como concursos permanentes celebrados en el marco de los Días Internacionales de la lengua materna y los pueblos indígenas (fotografía, poesía, narrativa, ensayo), Jornada intercultural: “Abriendo nuevos caminos”, cursos de fonología y lectoescritura en lengua indígena; con el propósito de rescatar y promover el uso de las mismas.



“Enseñar la explotación de la tierra. no la del hombre”

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA UNIDAD PARA LA CONVIVENCIA Y ATENCIÓN
MULTIDISCIPLINARIA A ESTUDIANTES**

ÁREA DE PROGRAMAS EDUCATIVOS Y COMUNICACIÓN SOCIAL

Objetivo:

Articular y coordinar acciones en materia de prevención, eliminación de la discriminación, educación para la paz y derechos humanos que coadyuven a la construcción de marcos referenciales y de valor en la formación universitaria y ciudadana de los alumnos de la UACH.

Funciones:

- Elaborar e impulsar programas, talleres, campañas y actividades varias que promueven una cultura de respeto y responsabilidad en la comunidad estudiantil y universitaria en general.
- Elaborar e instrumentar programas de acuerdo a las características especiales de grupos universitarios (por edad, por género, por preferencia sexual, por origen étnico, etc.)
- Promover procesos deliberativos entre la comunidad sobre temas o situaciones de su interés, abriendo espacios plurales de participación.
- Generar materiales diversos de carácter informativo y formativo sobre los diversos temas que atañen a las relaciones entre los universitarios.
- Impulsar la formación de grupos de trabajo a problemáticas específicas como pueden ser: alcoholismo, sexualidad, VIH/SIDA, rendimiento académico, etc.



"Enseñar la explotación de la tierra. no la del hombre"

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA UNIDAD PARA LA CONVIVENCIA Y ATENCIÓN
MULTIDISCIPLINARIA A ESTUDIANTES**

ÁREA DE INVESTIGACIÓN Y ESTADÍSTICA

Objetivo:

Proporcionar información actualizada y sistematizada que coadyuve a la toma de decisiones y la fundamentación de políticas respecto a la atención a los alumnos en el ámbito de la convivencia universitaria.

Funciones:

- Realizar investigaciones de carácter interdisciplinario relacionados con las condiciones de los universitarios en el contexto de la vida escolar y el ambiente institucional, en aspectos tales como la cultura universitaria, los problemas de adolescencia, el ejercicio de la democracia, la diversidad cultural, discriminación, adicciones, etc.
- Fomentar eventos periódicos de carácter científico y de divulgación en los temas relacionados con su objeto de estudio.
- Integrar la información que generen el conjunto de áreas de la UCAME para sistematizarla y resguardarla en bases de datos adecuadas por temática y compatibles entre sí, que permitan el acceso pronto y confiable y proporcione fundamentos para la toma de decisiones.



“Enseñar la explotación de la tierra. no la del hombre”

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA UNIDAD PARA LA CONVIVENCIA Y ATENCIÓN
MULTIDISCIPLINARIA A ESTUDIANTES**

GLOSARIO DE TERMINOS

CATEGORÍAS: Becado Interno, es todo aquel alumno que recibe servicios asistenciales por parte de la universidad. Becado Externo, aquel que recibe ayuda económica como alumno para su sostenimiento fuera de la Universidad. Externo, aquel que solamente tiene derecho a los servicios educativos por parte de la universidad.

COMITÉ DISCIPLINARIO: Órgano paritario encargado de conocer, resolver y dictaminar los actos graves de indisciplina en la comunidad universitaria.

CRISIS EMOCIONAL: Son aquellos momentos en que los estudiantes a partir de un conflicto con personas significativas (padres, hermanos, compañeros de escuela, etc.) reportan malestares tanto emocionales, como físicos.

DISCIPLINA: Es el respeto a la normatividad vigente en la universidad.

ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN: Es la puesta en práctica por el especialista para resolver un conflicto determinado.

ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN: consiste en la atención directa o canalización con personal especializado a aquellos alumnos o grupos en conflicto.

ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN: Es una práctica de acciones afirmativas para evitar cualquier situación de crisis que lleve al deterioro del tejido social en todos los ámbitos académicos y de relación con sus compañeros. Por ejemplo, se trabaja en la prevención de los siguientes temas: violencia de pareja, consumo de sustancias adictivas, infecciones de transmisión sexual y embarazos. La prevención incluye talleres, información, sensibilización, cursos.

ESTRUCTURA ORGÁNICA: disposición sistemática de los órganos que integran a una institución conforme a criterios de jerarquía y especialización, ordenados y codificados de tal forma que sea posible visualizar los niveles jerárquicos y sus relaciones de dependencia.



“Enseñar la explotación de la tierra. no la del hombre”

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA UNIDAD PARA LA CONVIVENCIA Y ATENCIÓN
MULTIDISCIPLINARIA A ESTUDIANTES**

FUNCION ADMINISTRATIVA: determinación de situaciones jurídicas por ejecución de actos por parte del estado, conjunto de actividades que se caracterizan por proporcionar a las unidades de una organización los recursos y servicios necesarios para hacer factible el funcionamiento institucional.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN: documento en que se registra y actualiza la información detallada de una organización de sus antecedentes históricos, atribuciones, estructura orgánica, funciones de las unidades administrativas que lo integran, niveles jerárquicos, líneas de comunicación y coordinación y los organigramas que presentan en forma sistemática la estructura, entre otros datos.

NUEVO INGRESO: alumnos que, habiendo sido seleccionado, realizan su trámite de inscripción en el que se matriculan y recibe su credencial vigente

ORGANIGRAMA: es un gráfico que demuestra de manera esquemática los diversos mecanismos de integración de una institución o empresa o parte de ellas y las relaciones entre las unidades que la componen.

ORIENTACIÓN VOCACIONAL: Intervención educativa en un proceso individual que se va construyendo a lo largo de la vida a través de la experiencia social y formativa

PSICOPEDAGOGÍA: Servicio que se presta con el fin de contribuir al desarrollo óptimo los procesos, académicos y de aprendizaje, sociales y personales en el individuo. Incluye la investigación para conocer sus aptitudes, intereses, habilidades, y capacidades.

REGLAMENTO DISCIPLINARIO: Son las reglas disciplinarias aprobadas por el H. Consejo Universitario que regulan la Convivencia entre alumnos, profesores y trabajadores en el ámbito universitario.

REPORTE DE INDISCIPLINA: Son los hechos de indisciplina manifestados y reportados a las instancias correspondientes de la universidad.



“Enseñar la explotación de la tierra. no la del hombre”

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA UNIDAD PARA LA CONVIVENCIA Y ATENCIÓN
MULTIDISCIPLINARIA A ESTUDIANTES**

SALUD MENTAL: se refiere al estado armónico a nivel interior en los estudiantes en cuanto a la adecuada interpretación y resolución de conflictos en todos los ámbitos de su vida, que los encaminará en consecuencia a tener un mejor desempeño escolar y por tanto también una mejor salud física.

SICAME: Sistema Universitario para la Convivencia y Atención Multidisciplinaria a Estudiantes

TUTORÍAS: Proceso de intervención educativa, a realizar por un profesor, que favorece la orientación académica y acompañamiento de un alumno o grupo pequeño.



“Enseñar la explotación de la tierra. no la del hombre”

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA UNIDAD PARA LA CONVIVENCIA Y ATENCIÓN
MULTIDISCIPLINARIA A ESTUDIANTES**

BIBLIOGRAFÍA

- **Ley que crea la Universidad Autónoma Chapingo**, publicada en el diario oficial el 30 de diciembre de 1974, México, DF.
- **Modificación a la ley que crea la Universidad Autónoma Chapingo**, decreto presidencial publicado en el Diario Oficial el 30 de diciembre de 1977.
- **Estatuto de la Universidad Autónoma Chapingo**, aprobado por la comunidad en Chapingo, México, el 12 de mayo de 1978.
- **Reglamento de obligaciones, responsabilidades y sanciones aplicable a los funcionarios de la Universidad Autónoma Chapingo**. Aprobado en sesión extraordinaria No. 666, celebrada por el HCU de la UACH, el 23 de Febrero de 2004